

Autorizan viaje de Jefa del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial a Chile, en misión oficial

RESOLUCION SUPREMA N° 061-2004-EF

Lima, 16 de junio de 2004

CONSIDERANDO:

Que, la doctora MARÍA CECILIA BLUME CILLONIZ, Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial de Economía y Finanzas, viajará acompañando al señor Ministro de Economía y Finanzas, a la ciudad de Santiago, República de Chile, del 17 al 19 de junio de 2004, con la finalidad de atender asuntos relacionados con funciones propias de su cargo;

Que, en tal sentido, es necesario autorizar el viaje en misión oficial de la citada funcionaria, debiendo el Ministerio de Economía y Finanzas asumir, con cargo a su presupuesto, los gastos por concepto de pasajes, viáticos y tarifa CORPAC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, el inciso k) del artículo 15 de la Ley N° 28128 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje en misión oficial de la doctora MARÍA CECILIA BLUME CILLONIZ, Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial de Economía y Finanzas, a la ciudad de Santiago, República de Chile, del 17 al 19 de junio de 2004, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución, serán con cargo al Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes	: US\$ 558,65
Viáticos	: US\$ 600,00
Tarifa CORPAC (TUUA)	: US\$ 28,24

Artículo 3.- La presente norma no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación a favor de la funcionaria cuyo viaje se autoriza.

Artículo 4.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

CARLOS FERRERO
Presidente del Consejo de Ministros

PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Ministro de Economía y Finanzas